

## ACTA

---

### VII SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con quince minutos del día ocho del mes de julio del año dos mil quince, conformando el quórum legal están presentes en el CUVyTT, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: la Dra. Susana Edith Rappo Miguez y el Dr. José Luis Castro Villalpando; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. José Antonio Méndez Bermúdez, Dra. Martha Palomino Ovando y en representación del Dr. Héctor Juárez Santiesteban, el Dr. Salvador Alcántara Iniesta; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. Henoc Flores Segura, el Dr. Miguel Castañeda Lucio y el Dr. Salvador Galicia Isasmendi; por la DES de Ingeniería y Tecnología: el Dr. Irving Israel Ruiz López, en representación de la Dra. María Monserrat Morín Castillo, el Dr. Martín Salazar Villanueva y en representación de la Dra. María de Lourdes Flores Lucero, el Dr. Guillermo De Ita; por la DES Ciencias de la Salud: la Dra. Irma Zamora Ginez y el Dr. Eduardo Salinas Stefanon; por la DES de Educación y Humanidades: el Dr. José Gabriel Montes Sosa, el Dr. Fernando Matamoros Ponce y el Dr. Jorge Gómez Izquierdo. Como Consejeros Ex officio: el Dr. Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física; el Dr. J. Antonio Meyer Rodríguez, Director del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico; el Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán, Director del Instituto de Fisiología, el Dr. J. Ramón Arrazola Ramírez, Director de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación, y como Secretaria del CIEP, la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de Acuerdos
5. Presentación de la Propuesta de creación del *Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria* que presenta la Facultad de Economía
6. Propuesta de la *Comisión de Políticas de la Investigación y del Posgrado* y de la *Comisión de Normatividad y Reglamentación*, sobre las cuotas de los programas de posgrado
7. Designación de los integrantes del CIEP a la *COIPPA* periodo 2015-2017
8. Asuntos Pendientes del Posgrado y de la Investigación
9. Asuntos Generales
10. Acuerdos tomados durante la Sesión

Dando inicio a la sesión, la Dra. Rosario Hernández Huesca mencionó a los consejeros que justificaron su inasistencia y comentó sobre la renuncia de uno de ellos; con respecto al *Orden del Día* se acordó tratar el punto 7 antes del 6. Se puso a consideración del Pleno el *Acta de la Sesión anterior*, la cual fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido dio lectura al *Seguimiento de Acuerdos* y mencionó que aún está pendiente el envío de los dictámenes al H.C.U. para resolver sobre el cierre definitivo de algunos programas, la evaluación de la *Maestría en Sistemas Agrícolas y de la Especialidad en Enfermería*, la reunión del *Posgrado en Ciencias Fisiológicas* con la DGIE para el proceso de selección de extranjeros en línea, turnar a los oferentes del proyecto de creación de la *Revista Científica DUCTOR* las observaciones emitidas por el CIEP, así como turnar a la Oficina del Abogado General el *Reglamento General de Estudios de Posgrado*, todos los demás acuerdos se cumplieron al 100%.

Siguiendo con el Orden del Día, se hizo pasar a los oferentes de la propuesta de creación del *Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria* que presenta la Facultad de Economía, a exponer ante el Pleno dicho proyecto, posteriormente se tuvo una ronda de preguntas y respuestas y se les agradeció su presencia.

A sugerencia del Dr. Flores se acordó enviar vía correo electrónico las propuestas que se van a presentar ante el Pleno del CIEP, para conocerlas antes de su presentación.

Tomando la palabra el Dr. Ygnacio Martínez, comentó acerca de la importancia que tiene conformar la Comisión de Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico (COIPPPA), la cual se renueva cada dos años y debe estar integrada por miembros de los Consejos de Docencia y de Investigación y Estudios de Posgrado, por lo que consideró presentar algunas propuestas para su integración, después de una discusión y proponiendo que las convocatorias se emitan con más tiempo de anticipación, el Pleno acordó nombrar a los siguientes integrantes: por la DES de Ciencias Exactas, a la Dra. Martha Palomino Ovando (titular) y a la Dra. Lilia Meza Montes (suplente); por la DES de Ciencias Naturales, al Dr. Joel Luis Terán (titular) y a la Dra. Ma. Patricia Amador (suplente); y por la DES Ciencias de la Educación y Humanidades al Dr. Fernando Matamoros (titular) y al Dr. Gabriel Montes Sosa (suplente).

Con respecto a las cuotas que cobran los programas de posgrados, la Comisión de Políticas del Posgrado y de la Investigación y la Comisión de Normatividad y Reglamentación, realizaron varias reuniones de trabajo y elaboraron una propuesta, la cual fue presentada al Pleno por el Dr. Gabriel Montes Sosa, proponiendo las siguientes cuotas: para Maestrías y Doctorados profesionalizantes hasta \$4,000.00 y \$8,000.00 por semestre respectivamente, y para Maestrías y Doctorados de Investigación hasta \$ 2,000.00 y \$ 4,000.00 por semestre respectivamente. Las cuotas que pueden cobrar los Posgrados con la Industria serán dictaminados por el CIEP de acuerdo a las políticas institucionales vigentes. Acto seguido, se procedió a una ronda de intervenciones por parte de los Consejeros, quienes hicieron varias propuestas, entre las que se destacan las siguientes: *poner los montos en salarios mínimos, incentivar la productividad para obtener recursos alternos, aplicar los recursos que se obtengan por esta vía en el posgrado correspondiente, establecer los rubros en los que aplicarán dichos recursos.* Finalmente se acordó turnar a las Unidades Académicas la propuesta del CIEP para su retroalimentación.

De los *Asuntos Pendientes del Posgrado y de la Investigación*, la Dra. Hernández dio lectura al estado en que se encuentra cada una de las propuestas de creación de posgrado, informó que se está a la espera de la respuesta por parte de cada uno de los oferentes, en el caso de la *Especialidad en Medicina Interna y Cirugía de perros y gatos; de la Maestría en Docencia e Intervención Psicopedagógica; de la Maestría en Artes: Inter y Transdisciplinariedad; del Doctorado en Ingeniería Química de la DESIT, y de la Revista Científica DUCTOR. Del Doctorado en Ingeniería del Lenguaje Computacional y de la Maestría en Psicología Social* se turnaron las propuestas actualizadas a las Comisiones para su revisión y de la *Maestría en Tecnologías Avanzadas*, informó que se realizó una reunión el 2 de julio con la Comisión del Consejo anterior para tener una retroalimentación.

Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

- 1.- Nombrar a los integrantes de la COIPPPA, por la DES de Ciencias Exactas a la Dra. Martha Palomino Ovando (titular) y a la Dra. Lilia Meza Montes (suplente); por la DES de Ciencias Naturales al Dr. Joel Luis Terán (titular) y a la Dra. Ma. Patricia Amador (suplente); y por la DES Ciencias de la Educación y Humanidades al Dr. Fernando Matamoros (titular) y al Dr. Gabriel Montes Sosa (suplente).
- 2.- Turnar a las Unidades Académicas la propuesta del CIEP, con respecto a las cuotas que se cobran en los posgrados, para su retroalimentación.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las trece horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el ~~Vicepresidente~~ y la Secretaria del CIEP respectivamente.

Dr. Ygnacio Martínez Laguna  
Vicepresidente



Hernández Huesca  
Dra. Rosario Hernández Huesca  
Secretaria del CIEP